

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.	pta. 1'00
Provincia, trimestre.	" 3'00
Extranjero, id.	" 10'00
Adm. postal, id.	" 10'00
Idem atrasado, id.	" 10'00
Idem atrasado, 35 ejemplares.	" 350'00

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea cuerpo 8.	" 0'80
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id.	" 0'60
En 4.ª plana, id. id. id.	" 0'30
Noticias, reclamos, y comunicados á precios convencionales.	" 0'20

PAGOS ANTICIPADOS
OFICINAS Y TALLERES, JUAN LIROLA, NUM. 2.
TELÉFONO, NÚM. 1-4-22

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

DE NUESTRAS CAMPAÑAS

La Junta de Obras del Puerto.

DESGARRANDO EL MISTERIO

Croquis del Puerto de Almería

Dique de Poniente - Ing.º Molero - Capataz F.º Torres

Muelle de Poniente (obra antigua)

Trozo 2.º subastado el 6 Sept.º 1910 - Adjudicado en 1100000 Pesetas á favor del escribiente del Ing.º Molero, Sr. Alcaraz Longitud 580 metros

Reparación muro - Frente Torres

Muelle de Levante

Andén de Costa

Enframos hoy en la parte más grave de nuestra campaña, la que se refiere á las acusaciones directas. No se dirá que tuvimos prisa por llegar á esto. Era natural pensar—haciendo el debido honor á las corporaciones y á las autoridades que con la Junta de Obras guardan relación—que las declaraciones de la primera parte de nuestra campaña serían motivo más que suficiente para que unas y otras despertaran del pesadío y abrumador letargo en que yacían sumidas. Mas por muy natural que pareciera esta presunción nuestra, la realidad nos ha dado un mentís. Hasta ahora, ni el cuerpo de ingenieros, ni las corporaciones que intervienen en la formación de la Junta, ni las autoridades superiores á la misma, dieron señal de vida ni de sensibilidad. No ha bastado á moverlos el propio convencimiento. No han contribuido á ello tampoco las escandalosas apariencias con que los acusados en esta campaña avaloran las inculpaciones del rumor público. Las suaves, pero elocuentes insinuaciones de nuestros escritos; han pasado por encima del mundo oficial produciendo tan solo un leve escalofrío. Indudablemente estamos en un país que necesita más poderosos reactivos, ó, por lo menos nos encontramos frente á grandes intereses sociales que, ante la acusación, se definen heroicamente oponiendo una resistencia pasiva, con menoscabo de su prestigio.

reconocer que la acusación está en todos los labios; que la formulación descaradamente los amigos y los adversarios de los acusados; que de ella se dan cuenta los indiferentes; que las autoridades la conocen y la encuentran justificada; que está garantizada, en su honor, por un estado de opinión que ha ido elaborándose día por día, al influjo de señales indudables, en la conciencia pública de todo un pueblo.

Reconocemos, no obstante, que hasta ahora no digimos nosotros, de todas esas acusaciones sino vaguedades. Salgamos de ese limbo peligroso, ya que así lo anhelan las circunstancias, los intereses públicos y los hombres.

Acusaciones fundamentales.

La opinión almeriense—y con ella nosotros—está convencida de las siguientes conclusiones:

1.º Don José Molero, ingeniero adscrito al servicio de esta Jefatura de Obras Públicas, es amigo íntimo del ingeniero de la Junta del Puerto Sr. Cervantes.

2.º Don José Molero—aunque otra cosa digan las oficiales apariencias—es el verdadero contador de casi todas las obras proyectadas en el puerto por el ingeniero de la Junta, Sr. Cervantes, bien se ejecuten por medio de contrata, bien por administración directa.

3.º Entre el ingeniero de la jefatura, señor Molero y el de la Junta del Puerto señor Cervantes, existe una evidente confabula-

Tan claro, pero tan grave, es el problema que discutimos.

Es natural que se nos pidan las pruebas de las afirmaciones que acabamos de hacer. En este punto, antes de ofrecer las que poseemos, hemos de decir unas cuantas palabras. Si lo que se nos pide es una prueba condensada en actas notariales de presencia, ó en escrituras públicas que den fe de la irregularidad, se nos pide de mala fe lo que jamás se hace constar en tales documentos.

Si lo que se nos reclama es una prueba razonable, que lleve al ánimo de los hombres de honor, del parlamento, del cuerpo de caminos y aun de los tribunales de justicia, el más firme convencimiento, eso lo poseemos, y lo va á devorar el público con sus propios ojos.

Más para la más fácil comprensión de ellas, conviene que vayan por delante algunas relaciones de hechos indiscutibles, y algunas prescripciones legales, también indiscutibles. Las pruebas y las leyes han de referirse á hechos que no consientan discusión.

Hechos indiscutibles.

Obras contratadas en tiempos del ingeniero Sr. Cervantes.

En el gráfico que encabeza este número se da muy clara idea de ellas.

Son las señaladas con los números 1, 3, 4 y 5, que, como puede verse, constituyen la casi totalidad del perímetro de la bahía. Detallemos y valoremos.

Número 1.—Reparación del muro del muelle de Levante. Su valor aproximado, unas doscientas veinte y cinco mil pesetas.

Número 3.—Prolongación de 350 metros del Andén de Costa. Su valor aproximado, unas setecientos cincuenta mil pesetas.

Número 4.—Nueva prolongación recta de este mismo andén, en 125 metros. Su valor aproximado, unas doscientas cincuenta mil pesetas.

Número 5.—Ampliación del muelle de poniente, adjudicada en un millón cien mil pesetas.

Este grupo de obras, de las cuales las tres primeras están terminadas y la última sólo adjudicada, como en el gráfico se indica, importa la respetable suma, aproximada, de DOS MILLONES TRES CIENTAS VEINTE Y CINCO MIL PSETAS.

Obras ejecutadas por administración directa de la Junta en tiempos del señor Cervantes.

No conocemos la valoración exacta de estas obras y nos remitimos á los presupuestos oficiales, para este efecto. Lo que sí podemos afirmar es que el importe de las mismas asciende á muchos cientos de miles de pesetas. La lista de ellas es la siguiente:

En el dique muelle de Levante.

Proyecto de afirmado y acera.
 Proyecto de rampa de acceso.
 Proyectos de urinarios y retretes.

En el andén de costa de Levante.

Proyecto de afirmado del Andén.
 Proyecto de las obras complementarias del Andén, que comprende: Rellenos de la rampa y de la Darsenilla y galería de desagüe de la calle Real.
 Proyecto de tinglados.
 Proyecto de adoquinado, unión de cobertizos, acera y saneamiento del andén.
 Proyecto de las obras complementarias de la prolongación de 350 metros del Andén, que comprende: Volados, boyas de amarre, tinglado, adoquinado y afirmado.

En el muelle de Poniente.

Proyecto de afirmado y adoquinado del muelle antiguo de poniente.
 Proyecto de recrecimiento del talud de es-

collera, de la parte antigua del dique de Poniente.

Creación de un taller de reparaciones, sin proyecto.

Caseta sobre el morro de este dique. Y por último,

Dragado general de la bahía.

Hasta aquí los hechos indiscutibles, de cuya certeza responden los documentos oficiales de la Junta. Ahora pasemos á las disposiciones legales, más indiscutibles aún, á cuya luz han de ser examinadas las ulteriores pruebas y consideraciones.

Disposiciones legales indiscutibles.

Artículo 61 del Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, de 28 de Octubre de 1863.

"Mientras permanezcan al servicio del Estado y no hayan perdido su carácter de empleados públicos, no podrán los ingenieros ser concesionarios de empresas de obras públicas, ni tener participación en contratas para ejecutarlas, aunque sean provinciales ó municipales."

"Los que tomen parte en cualquiera de estos negocios directa ó indirectamente, ó se concierten para defraudar al Estado, con los particulares que los realicen, cuando ha de intervenir en ellos por razón de su cargo, quedarán sometidos á lo prescrito en los artículos 32 y 324 del Código Penal."

Art. 60 del Reglamento general para el régimen de las Juntas de Obras de Puertos.

Son atribuciones y deberes del director: facultativo de las obras:

Caso 5.º Dirigir las obras y servicios que se ejecuten por contrata.

Caso 6.º Dirigir y administrar las que se realicen por administración y por gestión directa.

Caso 7.º Comprar para los servicios que se hagan por gestión directa y para las obras que se ejecuten por administración los efectos y materiales necesarios.

Caso 10.º Redactar las relaciones valoradas y justificadas de las obras contratadas, y de los suministros de material adquirido por concurso, remitiéndolas á la aprobación de la Junta.

Expuestos con claridad los hechos indiscutibles, y las disposiciones legales que con ellos guardan relación más directa, veamos si las pruebas gráficas y no gráficas que ofrecemos, convencen de la certeza de nuestras acusaciones fundamentales.

Primera acusación. Amistad íntima de ambos ingenieros.

"¿Tendremos que probarla? E la es evidente. La presencia del Sr. Molero en la presidencia del Casino es un signo que—para todos los almerienses—la esterioriza y la comprueba, amén de otros datos. No es este punto el que se habrá de discutir y en honor á la brevedad lo suponemos admitido aun por los más exigentes.

Segunda acusación. Molero contratista efectivo.

"¿Pruebas? La primera es que el Sr. Molero lo dice con sus palabras y con sus actos y que Cervantes lo declara sin recato alguno ante muchas gentes.

Aparte esto, considerense en su justo valor los siguientes indicios.

1.º Las gruas flotantes, pontonas, escaladoras, gangulies y cuantas herramientas y máquinas de construcción se emplean en las obras, son de la propiedad del Sr. Molero. Y son suyas, por que las adquirió de el antiguo contratista Sr. López Rull las unas, y las otras por que las adquirió de la empresa

constructora del Dique de Poniente, ya disuelta.

Entre lo que adquirió de esta empresa se cuenta la cantera llamada de Poniente, que no tiene aplicación productiva más que en estas obras.

2.º Las remesas de Cal Freixa, empleada para la construcción de bloques, á nombre del Sr. Molero vinieron, y ello consta en las Aduanas, sección del Comercio de cabotaje, de entrada.

3.º El contratista adjudicatario de la más importante de las obras contratadas—la ampliación del muelle de Poniente—lo es un Sr. Alcaraz, conocido como escribiente del Sr. Molero.

Ocupemos ahora de las oficiales apariencias: ya que de el examen de las mismas surgirán nuevos indicios.

El capataz D. Francisco Torres, según se puede ver en el gráfico que publicamos, aparece en todas las contratas, pero ostentando en cada una, una personalidad distinta.

En el trozo número 1, es contratista: en el número 3, capataz de la contrata: en el número 4, vuelve á ser contratista. Y si nos fijamos otra vez en el gráfico, veremos que allá, en obra de construcción del dique de Poniente, de la que notoriamente fué ingeniero director el Sr. Molero, como capataz aparece otra vez á su lado el Francisco Torres.

¿Es verosímil que el Sr. Torres, capataz unas veces y contratista otras, pero siempre en posesión y uso de unos instrumentos de trabajo que no le pertenecen, sea el verdadero contratista?

¿Es verosímil que no lo sea el Sr. Molero, á quien pertenecen estas máquinas é instru-

menta al Sr. Molero. Pero lo que conviene tomar en cuenta es que, fuera de ello lo que quisiera, es lo cierto que el Sr. Montesinos no pareció jamás por estas obras, y en cambio jugaron papel en ellas por una parte el capataz Sr. Torres, y por otra las máquinas y artefactos del ingeniero antes nombrado con repetición.

Todavía los hombres de mala fe podrán decirnos que lo dicho no constituye una prueba convincente del aserto hecho, aunque se necesitaría desfachatez para decirlo.

Veamos lo que á este propósito dicen y comprueban los demás fotografías que publicamos.

Hablan los documentos.

Tres fotogramas damos á la estampa y de ellos, dos están tomados de documentos escritos de puño y letra del señor Molero, y el otro—sigún todas las referencias—está de puño y letra de su escribiente señor Alcaraz, supuesto contratista del trozo 5.º del gráfico.

Esos documentos son valoraciones y certificaciones de obras contratadas, y de obras que se ejecutan por administración, y tal como están, servirían de base á las valoraciones y certificaciones que según la ley deben ser redactadas y hechas por el ingeniero de la Junta señor Cervantes.

Ya sabemos que de la mera lectura de esos documentos se deducen muy varias y muy graves consecuencias: pero ahora tratamos de probar solamente que el señor Molero es el verdadero contratista—aunque clandestino—de todas las obras.

Y respecto de esto no cabe duda de que esos documentos y su presencia en las ofi-

Valoración de la obra ejecutada en la reparación del muelle de Levante durante el mes de Julio de 1909

	Pesetas
122'40 m. de demante sobre el agua á 1'00 m. de profundidad	8323
240'00 m. de demante de bloques bajo el agua á 1'00 m. de profundidad	172500
2'00 m. de demante de bloques de 5' de espesor con material procedente de la demantación á 1'00 m. de profundidad	68100
502 m. de demante hecho con la presencia del dragado á 1'00 m. de profundidad	37650
301 m. de demante de bloques de 5' de espesor á 1'00 m. de profundidad	59976
540 m. de demante de bloques de 5' de espesor á 1'00 m. de profundidad	281280
272 m. de demante á 1'00 m. de profundidad	36776
20 m. de demante de bloques de 5' de espesor á 1'00 m. de profundidad	357513
Total O.P. --	1001628

Valoración del muelle de Levante, que se supone de puño y letra del Sr. Alcaraz, escribiente del Sr. Molero.

mentos de construcción y á quien pertenece la cantera de Poniente, y á nombre de quien vinieron las remesas de Cal Freixa para la construcción de bloques?

¿Es verosímil que sea verdadero contratista de la ampliación del dique muelle de Poniente, adjudicada en un millón cien mil pesetas, el escribiente de Molero, Sr. Alcaraz, y que no lo sea su principal, dueño de la cantera que en esta obra ha de ser utilizada y dueño también de las susodichas máquinas y artefactos? Todo está indicado que el señor Torres, capataz, que sirvió á las órdenes del ingeniero Sr. Molero en la antigua obra de poniente, como el Sr. Alcaraz, escribiente y dependiente humilde del mismo ingeniero, son en unas y en otras contratas meros instrumentos, verdaderos testaferrros del único y positivo contratista: D. José Molero.

Otro dato. El trozo número 3 fué adjudicado á D. Rafael Montesinos, vecino de Granada. El rumor público dijo bien pronto que esta

cinas de la Junta, constituyen una prueba plena.

¿Qué explicación tienen sino esos documentos? ¿Se puede admitir que el señor Molero—ingeniero que conoce la prohibición establecida por el artículo 61 del reglamento de su cuerpo—redactara esas valoraciones y las entregaba al auxiliar de la Junta, por el placer de dejar un rastro de su complicidad en estos negocios?

¿Qué explicación tiene tampoco el borrador susodicho con el número 2, cuyo original es á nombre de puño de su escribiente el señor Alcaraz?

Sería ofender el criterio del lector insistir en este punto. Estos documentos, escritos por el Sr. Molero, y las máquinas, propiedad del Sr. Molero, y las remesas de Cal Freixa, á nombre también del Sr. Molero, hablan con demasiada elocuencia de la certeza del segundo de nuestros asertos acusadores.

Pasemos á otro punto.

Certificación de Levante - Julio

Dragado 10 m.º

Horrasón indivisibles en capas 190'00 m.º

Bloques - nota de los colocados

Bollera - nota de la balsa

Jeraplan 8460 m.º

Alcantarilla - Julio

100 metros lineales de alcantarilla

100 metros lineales de acera

8 muelles de la costa á 26,75

8 muelles para la desdoblada

Chorro de las cañales de la población 22000

Otras valoraciones de las obras del mismo Andén, también de puño y letra del ingeniero Sr. Molero.

Certificación Levante - Julio

Dragado - 166 m.º

Bloques - los colocados en el mes

Bollera - según nota balsa

Jeraplan - 8912'80 m.º

Alcantarilla - 100 metros lineales de alcantarilla completa - 14.90

80 metros lineales de acera completa - 114

Aunque no hay 80 metros de acera completa, el importe de los 80 metros de acera completa por los gastos 80 m.º acabada

Valoraciones del Andén de Costa y de la Alcantarilla del mismo. De puño y letra del ingeniero Sr. Molero.

En la labor de nuestra Junta del Puerto, están muy principalmente ocultas en el régimen empleado para la ejecución, valoración y pago de las obras de la misma.

Hay muchas irregularidades en esto—dijimos ya un día—y todas ellas están reclamando con imperio una acción fiscalizadora sana, fuerte y decidida que se ponga de parte del interés público maltratado.

Si esta es una acusación—y seguimos siguiendo nuestras anteriores palabras—hay que

Tercera acusación. Confabulación de ambos ingenieros.

Con toda fuerza de lógica aparece plenamente probada la confabulación de ambos funcionarios...

res; Alfredo García Martínez, de Juan y María; Eusebio García Ibáñez, de Andrés y María...

seas, se les aumenta á todos á mil quinientas.

Sr. Alcalde. NOTICIAS

Las cédulas personales. Hemos recibido por diferentes conductos denuncias contra la abusiva é insolente conducta seguida por los agentes del arrendatario de las cédulas personales...

Traspaso. El nuevo dueño de la tienda Las escalillas, Mariana, núm. 2, al tener que ocuparse de asuntos importantes, ha creído conveniente traspasar...

DE LA CAMPAÑA

La carta de nuestro ilustre correligionario y amigo, el diputado á Cortes de la minoría republicana Sr. Pedregal, se nos manifiesta que el expediente del Sr. García no ha llegado á la Cámara todavía...

En el Ayuntamiento

Los presupuestos. A las cuatro de la tarde de ayer se reanuda la sesión de la Junta de Asociados bajo la presidencia del alcalde señor Moreno Gallego...

INGRESOS. Siguen discutiéndose los capítulos del 4.º al 10.º del presupuesto de ingresos, quedando aprobado el proyecto sin más modificación que la creación de un impuesto contra los representantes de comercio...

Sea enhorabuena.

Nuestro distinguido amigo el profesor de Instrucción pública de Cabo de Gata, don Luis Galiano, ha merecido la honrosa distinción de que le hayan premiado varios de sus trabajos pedagógicos...

AUDIENCIA

Sección primera. Causa procedente del Juzgado de Almería sobre lesiones, contra Pedro González Herrada. Abogado, Sr. García del Pino; procurador, Sr. García.

Notas mineras.

Plano. D. Manuel Córdoba Mambribe en representación de la sociedad «W. H. Muller y Compañía» ha presentado un escrito acompañado un plano longitudinal de cable aéreo que ha de instalarse de la mina Aena á la línea del Ferrocarril de L. real á Biza.

Crónica frutera.

Ayer no entró en nuestro puerto ningún vapor frutero. H y llegará á nuestro puerto el vapor «Mariner», que cargará los últimos barriles de la temporada, para el mercado de Glasgow.

Asnoche quedaron en nuestro puerto unos 4.000 barriles de uva, aproximadamente.

Telegrama recibido por «La Industrial Corchera», de su Sucursal en New York. Votación en New York.—José Gutiérrez Gómez uva Dalías núm. 1, 3;87; Cortij de Baendia uva Dalías núm. 24, 3;50; Cortij de Baendia uva Dalías núm. 23, 4;62; Representante Corchera, uva Dalías núm. 22, 4;00; La Industrial Corchera núm. 8, 0;87; La Industrial Corchera núm. 10, 1;00; Miguel Mota Cirera, R., 4;37; Teresa Santander, 2;12; José Torres núm. 5, 4;23; José Martínez R., 1;75; Dorotea número 61, 2;87; Cecilio núm. 9, 5;00; Luis y Juan núm. 7, 4;62; Las superiores son estas, 4;87.

Vapor «P. Letitia», en New York.—Padre Ruiz Martín núm. 1;62; María G. B. número 17, 1;87; María núm. 1, 1;75; Francisco Fernández Lupión núm. 9, 3;50; Francisco Manzano núm. 7, 2;87.

Vapor «Uitonia» destino New York.—Francisco Callejón Moreno uva Dalías número 25, 3;75; Representante Corchera uva Dalías núm. 24, 3;87; Las Canales F. P. uva, 2;00; Bernardina Jordán uva Régol, 2;75; F. Viciana F. 4;00; Las Vinas número 1, 3;25; Las Vinas núm. 2, 3;62; Las Vinas núm. 3, 3;50; Cortij uva Hedeja 3;25; M. F. M. 3;37; María Giménez R. H. 3;50; Vapor «Germania» de New York.—Francisco Callejón Moreno uva Dalías número 27, 4;37; Cortij de Baendia uva Dalías núm. 26, 5;50; Francisco Callejón Moreno uva Dalías núm. 3;00; Callejón Espinosa Martín núm. 9, 3;87; J. M. M. número 1, 2;50; María Dalías núm. 6, 4;00; María Dalías núm. 7, 4;37; Carmen de Tovar uva superior gataña, 3;75; Anselmo Sánchez Romero, 3;00; Francisco Carpena,

NOTICIAS

El nuevo dueño de la tienda Las escalillas, Mariana, núm. 2, al tener que ocuparse de asuntos importantes, ha creído conveniente traspasar...

Se ha recibido cabaza de jabalí, pastel de pollo y plátanos de Canarias. Café tostado al día 4 7 pesetas kilo; 100 gramos 70 céntimos. Se manda á domicilio. TELÉFONO NÚM. 70.

Eserutinios. El alcalde ha señalado el día 30 á las once de la mañana para celebrar el escrutinio de la elección de vocales patronos de la Junta de Reformas Sociales y el mismo día á las tres de la tarde el de vocales obreros.

Dinamógeno Saiz de Carlos. En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el Dinamógeno Saiz de Carlos con éxito seguro...

De toros. En la temporada que ha finalizado, los toros de D. Genaro López Quijano, de Siles (Jaén), han herido de gravedad á los diestros «Traujito» y Eusebio Fuentes. Este hecho y el concepto favorable que los toreros y la Prensa de la corte tienen formado de estas reses...

En un caso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil; cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece...

La Obrera. Ayer fué curado en este benéfico establecimiento el niño de tres años José Amate Ugarte, de una herida incisa de tres centímetros en la mano izquierda. Además fueron asistidos de distintas enfermedades 14 individuos.

Escándalo. Tres preciosos regalos á todo el que tome el Aceite puro de hígado de bacalao de la acreditada Droguería «El Arco Iris». 1.º Una preciosa muñeca. 2.º Una linterna mágica para proyecciones cinematográficas. 3.º Un estuche perfumaria Gal, estilo japonés...

Agente de orden público. Ha sido nombrado agente agregado á la policía, Tesiforo Pérez Manrubia. Al arresto. Ayer ingresó en el arresto municipal, Enrique Utrero Gutiérrez para cumplir seis días de arresto. La sociedad Española de Incandescencia de E. Canal y C.ª de Barcelona. Ha puesto á la venta el magnetófono «Ideal» patentado Truillet, de gran duración y espléndida luz...

Informe. Ha pasado al de la Comisión provincial los presupuestos carcelarios de Almería Huercal Overa y Carayay. Movimiento carcelario. Ayer fueron ingresados en esta cárcel los procesados Cristóbal López Fernández, Carlos Ruano Martínez, Matías Alonso Muñoz y Andrés Salas Salas. Muchas. Por el Inspector de municipales Sr. Jerez, fueron ayer multados en dos pesetas cada uno de los revendedores Luis Miralles López, Francisco Martínez y Antonio Rodríguez (a) Pajarillo, por expender sus mercancías faltas de paso, y en una peseta, por igual causa, Francisco Orellana.

Reclamaciones. El Gobernador interino señor Ibarra ha resuelto las reclamaciones deducidas contra las cuotas impuestas en el repartimiento de arribos extraordinarios de Velez Rubio á los vecinos de aquel pueblo don Antonio González Morales, don José Sánchez Sánchez, don Francisco García Navarro, don Mateo Pérez Arigo, don Juan Bautista Cano González, don Antonio Miras Pérez, y don Ambrosio Ballesta Cañadas. La debilidad general por pobreza de sangre, los desvañamientos, la falta de fuerzas se curan con la hemoglobina asimilable Stengre. Venta farmacias. Stengre Cartagena. El contingente provincial. El director general de Administración ha remitido á este Gobierno, y ayer se publicó en el Boletín Oficial, el pliego de condiciones para el arriendo del contingente provincial.

Vapor «Oceania» Cuenta general de gastos de 458 barriles de mi consignación (16 marcas y 32 muestras), vendidos en este mercado.

Table with 4 columns: Item, Pesos, Cts., and another Pesos, Cts. It lists various items like 'Comunes á todos los barriles', 'Derechos de Aduanas', 'Flete pagado en pesos al cambio de 4'87', etc.

C. rretaje, interés, garantía y comisión, 5 por 100. Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos. New-York 29 de Octubre de 1910. Manuel López.

«LA UNIVERSAL» GRAN FABRICA DE PAN

El mejor pan que se fabrica y el más económico. Bollos calientes á las 11 de la mañana y á las 5 de la tarde. Pan tostado molido, único medio de condimentar bien. Ya se han empezado á fabricar las inimitables tortas de chicharrones y manteca, mantecados, roscos de aguardiente y de almendra. 16 y 18, Marín, 16 y 18.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO AZNALFARACHE CIERVANA SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES. Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Cete Génova, Lyóna y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día. Admiten carga y pasajeros para dichos puertos. Consignatario, D. Francisco Querrero. Oficinas, Dique de Levante. NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristina y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería, á precios reducidos.

Alcohol desnaturalizado para quemar, marca EL FENIX. Más económico que cualquier otro combustible. Exigida siempre esta marca en botella prescintada de tapón mecánico. Únicodeposito en Almería, droguería «El Arco Iris», JULIO FERNANDEZ PEREZ Paseo del Principe, número 8, y Tenor Iribane, 2.

Convocatoria. Por la presente se convoca á junta general extraordinaria á los compañeros del Gremio de pasadros para el jueves 24 del corriente á las nueve de su mañana en su domicilio social Cruces-25. Se ruega puntual asistencia por tratarse de asunto de mayor interés. El Secretario, F. Requena.

Somatose. Gran éxito en el desarrollo de los niños Presupuestos autorizados. Lo han sido los de los pueblos de Sorbas, María, Chirivel, Sarón, Lijor, Terque, Bayarque, Nacimiento y Garrucha. Para su informe. El Gobernador ha decretado que pase á informe del Alcalde de Velez Rubio, las reclamaciones de los vecinos de aquel pueblo D. Francisco Navarro, D.ª Dolores Arredondo y D. Juan Abadía.

Recursos. Ha sido remitido al Gobernador civil para su resolución los recursos entablados por don Julio García Restoy y consorte, contra el acuerdo del Ayuntamiento en el que se le impone un gravamen á los solares conocidos por huerto de Jaruga. Buen servicio y permanente. Recibense tres remesas semanales, por los señores Amengual y C.ª de Barcelona —Boullotas. Casa de socorro. Servicio para hoy: Guardia.—Médico, D. J. sé Arigo; practicante D. Francisco Gutiérrez. Retén.—Médico, D. Manuel Peraltá; practicante don Miguel María. Subasta. Los días 25 y 26 del mes actual se verificará en el Monte de Piedad la subasta de las ropas y alhajas que no han sido desempeñadas ni renovadas. Foco de infección. El Sr. Revuelta Fernández se nos queja, á fin de que por nuestra mediación lo pongamos en conocimiento del Sr. Alcalde, de las malos olores y el perjuicio que ocasiona para la salud los microbios que se desprenden de los colchones y demás ropas de cama que hoy tendidas en el patio ó corral de la casa de desinfección. Nosotros, creemos que esto debe prohibirse á todo trance en evitación de que puedan ser infestadas no solo la casa del Sr. Revuelta, sino también las colindantes. Sr. Alcalde: hay que tomar medidas para corregir estos descuidos. Próxima boda. Ayer tomaron el dicho la distinguida señorita Esperanza Abad Paleozuela y el joven y acreditado comerciante nuestro querido amigo D. Ramón de Bustos. La boda se celebrará el día 21 del próximo mes de Diciembre. Por adelantado enviamos la más cordial enhorabuena á la venturosa pareja.

Para regalos. Barriles de uva superior, de 50 libras y 27 libras neto, propias para regalos, se desestapan al comprarlos; precios especiales de 50 barriles en adelante, garantizando su fruto. Darán razón en el establecimiento de D. ANTONIO ALEMÁN. Real, 35 Almería. Academia de Inglés y Contabilidad. Clases nocturnas de 8 á 10, por el profesor D. José Grancha Gómez. Rápida y concienzuda enseñanza. Honorarios módicos. REAL, 38.

El gordo de Navidad Núm. 17.235. Lo tiene Pedro Plaza Granados, Paseo del Principe, núm. 13, para canjear por los tickets de las compras que han hecho sus clientes y hagan antes del 15 de Diciembre. Grandes existencias en calzado de invierno y de todas clases. Especialidad y prontitud en las medidas. Chancos de goma para caballero, desde 5 á 10 pesetas. Precios, los más baratos los de esta casa. Con verlo basta. PASEO, 13.

SASTRE. Hacén falta buenos oficiales y oficiales también se necesitan oficiales modistas en el taller Sastre-Modisto. Paseo del Principe, 13, (altos de don Pedro Plaza).

Uva para regalos. Clase superior en barriles de roble de una y dos arrobas. Razón, viuda de Pedro Alemán, Granada, 92. Dependientes de Comercio. Clases de Caligrafía, Gramática, Contabilidad y Francés, por los profesores Normales D. Eduardo Segura y D. Juan Guervales. Honorarios módicos gratis para los que no pueden pagar. Horas: de noche á diez de la noche. CABAÑONES, 6.

Para matanzas. Mantelería, trapos azules y crudos para limpieza. Colchones, lienzos y delantales. Fábrica de tejidos, Murcia, 24. Miguel Suero Torres. Eritaña en Almería. Carretera de Poniente, frente á las cisternas. Servicio esmerado.

Nuestros grabados.

Número 2.

Borrador facilitado por el ingeniero señor Molero de la valoración de la obra ejecutada en la reparación del muelle de Levante durante el mes de Julio de 1909, de la cual aparece como contratista D. Francisco Torres, capataz del Sr. Molero.

Expresado borrador: fué entregado en la oficina de la Junta por el ingeniero Molero, para que se pusiera en limpio. Al hacerlo así, se eliminó la partida de 903 toneladas de escollera en razón de no justificarse este peso por no haber empezado á funcionar la balsa.

Número 3.

Borrador de la valoración de la obra ejecutada en la prolongación de los 350 metros del Andén de Costa de Levante, respectiva al mes de Julio de 1908, de cuya obra aparece como contratista D. Rafael Monteseinos, vecino de Granada.

Dicho documento está escrito de puño y letra del ingeniero don Jos. Molero. Como se ve, las partidas consignadas á las unidades de obra, dragado y terraplén, se fijan á ojo de buen cubero, sin acompañar los gráficos de los volúmenes y sin determinar por los perfiles el sitio de la obra, buscando así la obscuridad y la indeterminación.

La segunda parte del expresado borrador del Sr. Molero se refieren á la Alcantarilla y acera de portland, cuyas obras se ejecutaban por administración.

Número 4.

Borrador de la valoración, de puño y letra del ingeniero Sr. Molero, respectiva al mes de Julio de 1908, de la obra de prolongación de 350 metros del Andén de Costa de Levante, de cuya obra aparece como contratista D. Rafael Monteseinos.

DE QUINTAS

Como nacidos en el año 1890, deben presentarse en el Negociado de quintas del Ayuntamiento, los mozos que á continuación se expresan, para hacerse inscribir en las listas del próximo reemplazo de 1911.

Parroquia de Santiago.

Joaquín Montoya Calvo, hijo de Joaquín y María; Manuel Pelayo Alguera, de Laureano y María; Diego López Exposito, de José y María; Francisco Carreño Mena, de Miguel y María; Antonio García Noguera, de Antonio y Antonia; Francisco Martínez García, de Juan y María; Francisco Godoy Pedro, de Francisco y Fernanda; José Fernández Sánchez, de Juan y D.ª L.ª; Antonio F. J. Martínez, de Antonio y Francisca; Diego Ramón Asensio, de Antonio y María.

Parroquia de San Pedro.

Agustín García Alvarez, de José y Carmen.

Parroquia del Sagrario.

Agustín Zapata Molely, de María Dolores

MUEBLES estilo Luis XV, Renacimiento, etc., Especialidad en el estilo inglés. Estrados de tapicería, á 125 pesetas, de rejilla, desde 100 pts.

CAMAS de nogal macizas, con somiers patentado, de matrimonio, á 105 pesetas; de haya, desde veinte y cinco pesetas una.

Bazar del León, Tiendas, 6.--Almería.



CUARTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Carmen Egea González,

que falleció en Madrid el día 24 de Noviembre de 1906, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su viudo D. José González Canet, hijos, nietos, hija política y demás familia, ruegan á sus numerosos amigos la encomienden á Dios y la tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el jueves 24 de los corrientes, en las iglesias del Sagrario, Santiago y San Sebastián de esta ciudad y en la parroquia de la villa de Canjáyar, serán aplicadas en sufragio de su alma. La misa mayor se celebrará á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial del Sagrario. Los Excmos. Ilmos. y Hvdmos. Sres. Arzobispo de Toledo, Nuncio de S. S., Arzobispo de Granada y Obispos de Almería, Madrid-Alcalá, Guadix y Sión, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

VAPORES CORREOS FRANCESES

Societé générale de Transports Maritimes á Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino al

BRASIL y BUENOS AIRES

(AMÉRICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

FORMOSA Y PAMPA FORMOSA

saldrá de Almería el 12 Diciembre de 1910 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C. Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de la COMPANIA AUSTRO AMERICANA

COLUMBIA

saldrá del puerto de ALMERIA el día 6 de Diciembre de 1910, para BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS Y MONTEVIDEO, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir sus plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes, su consignatario M. Berjón.—Bulevar del Príncipe, núm 59, Almería.

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor GARCÉS.

LAS CORTES

SENADO
A la hora de costumbre se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos. Después de leída y aprobada el acta de la anterior algunos señores formulan ruegos y preguntas de escaso interés, pasándose al orden del día.

Continúa la discusión sobre el presupuesto de Instrucción pública y al poco rato el presidente levanta la sesión.

CONGRESO
Bajo la presidencia del señor Conde de Romanones se abre la sesión á las dos y treinta minutos.

En escafios y tribunas se advierte alguna animación. Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior, la cual es aprobada sin enmienda.

RUEGOS Y PREGUNTAS
El Sr. Figueroa denuncia los abusos gubernativos que se cometen en Ferrol. El Sr. Lerroux protesta enérgicamente de que los republicanos de Montalván, sean perseguidos por las autoridades.

El Sr. Iglesias (D. Pablo), denuncia los abusos cometidos en las cantinas de las cárceles de Valladolid, donde se han observado ilegalidades en el pago á los obreros.

ORDEN DEL DIA
Se toma en consideración una proposición pidiendo que vuelva al servicio el capitán de navío Sr. Padrián.

Después se discute, modificándose en parte, los impuestos reales, levantándose seguidamente la sesión.

POLITICA
Partida aprobada.
La comisión de presupuestos del Congreso ha aprobado una partida de ochocientos mil pesetas para la construcción de carreteras en Me...

Gestiones.
El presidente del Congreso ha realizado hoy gestiones, cerca de los jefes de las minorías para ver la manera de conceder dietas á los diputados.

Parece ser que entre uno y otros se acordó conceder á cada diputado 25 pesetas por sesión, suprimiéndose en cambio los caramelos y el papel de cartas.

Los carlistas.
Los diputados tradicionalistas se han reunido hoy, acordando seguir en su actitud de intransigencia frente al proyecto de ley del «candado».

También acordaron la presentación de nuevas enmiendas.

Conferencia.
El ministro de la Guerra, general Aznar, ha conferenciado hoy con los jefes y oficiales de la guarnición de Badajoz.

En los círculos políticos se concede importancia á estas conferencias.

El impuesto de transportes.
El ministro de Marina, Sr. Arias Miranda, y el Sr. Suárez Inclán, han conferenciado hoy con el ministro de Hacienda Sr. Cobián, tratando del impuesto de transportes.

Este impuesto será reformado en sentido favorable á la exportación de frutas.

Otra conferencia.
La comisión de navieros de Bilbao que se encuentra en Madrid, ha conferenciado con los señores que componen la comisión de presupuestos, exponiéndoles sus pretensiones.

LA BOLSA
Interior 84.30
Fin corriente 00.00
Fin próximo 00.00

Amortizable 100.50
Nuevo amortizable. 91.70
Cédulas hipotecarias al cuatro por 100. 101.45
Acciones del Banco. 457.00
Tabacos. 350.00
Paris á la vista. 7.20
Londres. 27.13

NOTICIAS

Fallecimiento.
Hoy ha fallecido en esta corte el señor D. Adolfo Suárez de Figueroa. La casa del finado está siendo visitadísima por distinguidas personalidades.

Mañana se verificará el entierro.

El rey á Sevilla. — Canalejas visitado.
Comunican de Sevilla que ha llegado á aquella capital el rey D. Alfonso, siendo recibido por el elemento oficial y los estudiantes.

Después de los honores reglamentarios la comitiva se trasladó al alcázar regio.

Muchos balcones estaban engalanados.

El jefe del gobierno Sr. Canalejas, recibió á poco de llegar numerosas visitas.

Banquete.
Otro despacho recibido de Sevilla participa que en el casino militar se ha verificado el banquete regio con gran animación.

El capitán general de Andalucía, el presidente del Consejo, el coronel Cavalcanti y otros comensales pronunciaron patrióticos brindis.

Después del banquete, el rey visitó las obras de «ablada».

Don Alfonso ha firmado algunos decretos concediendo condecoraciones.

LA ECONOMIA DE LA LAMPARA PHILIPS

Lo que paga usted en un mes con lámparas corrientes.



Lo que pagaría usted usando lámparas PHILIPS



La economía que se obtendría en un mes, gastando lámparas PHILIPS



Incomparable con todas sus similares é imitaciones. La lámpara PHILIPS supera á todas las demás marcas, por su larga duración.

De venta en los principales establecimientos de electricidad y **JUAN WENZEL Y COMPAÑIA** ALMACEN DE MAQUINARIAS Y MATERIAL ELECTRICO.—MADRID Representante en Almería, Guillermo Herrera.

Huelga general.

Comunican de Huelva que en aquella población se ha declarado la huelga general, viéndose obligado el gobernador á reconcentrar fuerzas de la guardia civil.

Los obreros panaderos han secundado el paro, no habiéndose verificado hoy el reparto del pan.

Por las calles no circulan ninguna clase de vehículos.

Los obreros, divididos en compactos grupos, obligaron á cerrar los comercios y los casinos, estando abiertas solamente las farmacias.

Los obreros de la fábrica de gas también abandonaron el trabajo, dejando sólo á los fogoneros.

Paran todos los oficios, incluso los tipógrafos, no habiéndose publicado los periódicos por este motivo.

En el dique, la fuerza pública dió varias cargas para impedir la formación de grupos al verificarse el transporte del pescado.

El Ayuntamiento ha celebrado una sesión extraordinaria adoptando acuerdos encaminados á solucionar el conflicto.

Algunos grupos de mujeres impidieron que entraran al trabajo los obreros de la Junta de Obras del Puerto.

También obligaron á parar á los cargadores de Riotinto, á los obreros del ferrocarril de Zafra y á los trabajadores de la fábrica de D. Matías López.

El mismo intentaron hacer en la fábrica de electricidad, pero no lo consiguieron gracias á la oportuna intervención de las autoridades.

Los grupos de huelguistas continúan recorriendo las calles, invitando al paro á todos los obreros.

Los metalúrgicos.
Informan de Barcelona que la huelga de los metalúrgicos se agrava por momentos.

Hoy han sido detenidos algunos obreros, por cometer coacciones.

Los obreros fundidores han parado hoy.

En una reunión que han celebrado los metalúrgicos, se adoptó el acuerdo de declarar el lunes próximo la huelga general.

En la carretera de Mataró ha ocurrido una colisión entre huelguistas y «esquirols».

El globo, á juzgar por la dirección que tomó, vuela hacia Zaragoza.

Absueltos.
Hoy ha terminado de celebrarse en la Audiencia de Barcelona la vista de la causa instruida contra 16 paisanos acusados de haber robado durante los sucesos de Julio.

El jurado dictó un veredicto de inculpabilidad y la sala absolvió á los procesados.

Periódico denunciado.
Comunican de Barcelona que hoy ha sido denunciado el periódico lerrouxista «El Progreso».

El alcalde de Barcelona.
Otro despacho recibido de la ciudad condal participa que el nuevo alcalde Sr. Marianao no ha tomado hoy tampoco posesión de su cargo.

Esto está siendo comentadísimo en todos los círculos políticos de la capital catalana.

Reparto de premios.
Informan de Valencia que en el Conservatorio de aquella capital se ha verificado hoy el reparto de premios.

Al acto asistió una selecta concurrencia, resultando solemnisimo.

EXTRANJERO

Inundaciones.
En Saigon, á causa de las lluvias, han ocurrido enormes inundaciones.

Algunos edificios se han hundido y el número de desaparecidos pasa de mil.

Desórdenes.
Se han recibido despachos de Méjico participando que en Zacatecas continúan los desórdenes públicos, contra el presidente Porfirio Díaz.

Temporales.
Dicen de Roma que aumentan los temporales en toda Francia, siendo enormes los daños que causan las inundaciones.

Deshielo.
Comunican de Bruselas que continúa el deshielo de las nieves en los montes Ardemes, aumentando por este motivo los desbordamientos de los rios.

Hay varias poblaciones inundadas. A todas ellas el gobierno ha enviado material de socorro con urgencia.

El cadáver de Tolstoi.
Informan de San Petersburgo, que el cadáver del insigne escritor Conde León Tolstoi ha sido trasladado á Poliana.

En la Duma ha ocurrido un gran escándalo, al pretender algunos elementos que se levantara la sesión en señal de duelo.

LIBRAS ESTERLINAS
El 22 de Noviembre de 1910
COTIZACION EN ALMERIA
2714 cheque.
PAGARON (27-08 á 8 div.)
Salvador Romero y Herrero
BANQUEROS
Paseo del Príncipe, núm. 10.

Panadería de San Isidro.

Fabricación moderna con Amasadora y Refinadora. REGOCIJOS, 26.

Si queréis buen pan, bien pesado y que esté bien cocido, mandar por una sola vez como prueba, y quedaréis contentos de la bondad de todas sus clases.

Su administrador, J. MARTIN ZEA.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos Oculista del Hospital Provincial. Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde.

Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 5 de la tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purcheza.

Para alquilar.

En la casa núm. 4 de la calle del Instituto, todos los pisos. Propietario, D. Adolfo Viciana.

VINO TONICO RECONSTITUYENTE

PREPARADO POR ROMERO RIVAS ALMERIA

De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalecencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo. De venta en todas las farmacias.

Barriles de roble superiores. Serrin de corcho. M. BERJÓN.

Consultorio ELECTRO-MEDICO-OPERATORIO

Almería.—Fundado en 1900. Doctor, Emilio Rapallo. INTERNO OPOSICION HOSPITALES MADRID Bulevar del Príncipe, 88, 1.ª planta, casas Viciana. Consulta diaria desde DOS PESETAS reconocimiento. A obreros 1 peseta y gratis los domingos.

Electricidad curativa, Inhalaciones, Masaje vibratorio, Operaciones, Reconocimientos internos especiales en toda clase de enfermos. Métodos curativos eficaces. VISITA A DOMICILIO

Gabinete dental DE TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro. Príncipe, 8, principal.

Jarabe Salvador.

De glicerosulfato de cal con Creosotal. Para curar la bronquitis, catarros crónicos infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escrofulismo. Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo.—Almería.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Clística Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15. y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Mineral, natural, gaseosa
PÍDASE
en farmacias,
droguerías, hoteles
y restaurants

AGUA DE BORINES

Alcalina bicarbonatada sódica
**Riñones,
hígado, diabetes,
estómago
SIN RIVAL**

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA
GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS.—Abierto de 15 de Junio á 15 de Septiembre.

Campana uvera de 1910. Detalles de la exportación.

N.º	Entrada	Salida	Vapores.	Destinos.	Barriles.	Mds.	Cajas	Consignatarios.
M.	D.	M.	D.					
182	20	30	Nv.	5 Taurus	Liverpool	8.672	14	Hijo de R. Jiménez.
					Glasgow	3.374		
183		29		7 Escout	Londres	8.911		
					Hull	921		
					Ambros	84		
184		5		8 Austria	New York	4.649	59	Rafael Martínez.
					Boston	1.788		
					Hamburgo	239		
					Hull	1.877		
					Newcastle	126	52	
					Philadelphia	283		
					Habana	86		
					New Orleans	61		
					Báltico	614	69	
185	8	8		8 Chr. Broberg	Báltico	673	12	Hijo de R. Jiménez.
186	8	8		8 Pinta	Hamburgo	1.204		Mac Andrew y C.ª
187	2	9			Bremen	193		
					Londres	4.319	260	Alfredo Rodríguez.
188	10	10			Newcastle	1.380		
					Liverpool	5.384		
189	12	12		12 Cymrian	New York	10.538	374	Hijo de R. Jiménez.
					Alice	266	40	Manuel Berjon.
					Boston	145		
					Philadelphia	45		
					Habana	300	100	Hijo de R. Jiménez.
190	13	13		13 Pampa	Santos	3.667		
191	14	14		14 Demetian	Liverpool	2.881	2040	Mac Andrew y C.ª
192	17	18		18 Ella	Londres			
TOTAL						1.865.397	16.466	19.054

General Electric de España (S. A.)--MADRID

(Sucursal de THE GENERAL ELECTRIC C.º L.ª--LONDRES)
Con fábricas propias en Londres, Witton, Manchester y Birmingham.—(Inglaterra).
Almacenes y Oficina técnica: FUENCARRAL, 134.—MADRID.
Apartado Postal, 132.—Dirección telegráfica: POLIFÁSICO-MADRID.

Material eléctrico completo
PARA INSTALACIONES DE
LUZ, TIMBRES, TELÉFONOS, PARARRAYOS,
VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN Y COCCIÓN

LÁMPARAS "OSRAM"
MAQUINARIA ELÉCTRICA
HASTA 5.000 CABALLOS
GRUPOS DE MOTOR-BOMBA
TURBINAS HIDRÁULICAS
"LEFFEL" LEGÍTIMAS

Turbina horizontal "Leffel".
MOTORES DE GAS POBRE
(Representación exclusiva de TANGYES LIMITED)
ECONOMIA DE CONSUMO!
CONSTRUCCION MUY ROBUSTA!
PRECIOS ECONOMICOS!

Generador de corriente alterna,
1.500 K. WS. de capacidad.
Tratamiento CLING SURFACE para
correas, para que funcionen holgadas
sin resbalamiento.
BOMBAS «DUPEL»
BOMBAS CENTRÍFUGAS
BOMBAS PARA MINAS
BOMBAS PARA RIEGO
BOMBAS DE ALIMENTACIÓN

Catálogos y presupuestos gratis.
Representantes en Almería y su provincia, señores José Lucas é hijos.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Autorizada por real orden de 8 de julio de 1909.
Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento.
CAPITAL (1.000.000 de pesetas suscrito.
(250.000 pesetas desembolsado).
APARTADO 397. Jovellanos, 5.—Madrid. TELEFONO 2.815.
COOPERATIVAS MUTUAS DE SUPERVIVENCIA
PREVISION Y AHORRO SEGUROS DE QUINTAS
Representante, D. Armando Lamazou.—Olimpo, núm. 2.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos.
Capital social
12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
46 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO
SUBDIRECTORES EN ALMERIA
Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm. 10.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro
en el IX Congreso internacional de
Higiene y Demografía, celebrado
en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—
Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y
sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más
modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión, es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crían más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

CAMPAÑA UVERA

Exportación por el puerto de Adra en el año 1910.

Entrada	Salida	Vapores.	Destinos.	Sacos.	Barriles.	Medios	Cajas.	Medias.
Sep. 22	Sep. 23	Sea Nord	Londres		2.506		1.041	
		Tánger	Id.		2.091		956	
		Hamburgo	Hamburgo		5.409	210		
		Bremen	Bremen		86			
25 Oct.	1	Doff	Londres	3	5.517		497	
	28	L. Vienne	Liverpool		3.816			
			New York		5.774			
			Boston		2.824			
			Philadelphia		1.044			
			Baltimore		114			
Oct. 1	6	Haugesund	Hamburgo		8.080			
			Bremen		253			
	3	Pelayo	Londres	4	2.248		4	273
	3	Sta. Florentina	Id.		1.68			
	8	Lena	Id.		3.848		1	1.241
	9	Saga	Liverpool		2.126			
			Glasgow		2.040			
			New York		2.887			
			Boston		1.638			
			Philadelphia		740			
			Baltimore		31			
12	15	Sea Bella	Londres	6	5.888		22	1.519
			Hamburgo		2.830			
			Bremen		183			
			Copenhague		25			
15	17	P. Lettittia	New York		5.335			
			Boston		1.348			
			Philadelphia		859			
			Baltimore		207			
			New Orleans		108			
			Toronto		50			
	13	Bask	Londres	5	11.267		100	305
	2)	Oldenburg	Hamburgo		5.587			
			Bremen		546			
			Copenhague		149			
			Cristiania		20			
			New York		180			
			Boston		192			
			Philadelphia		62			
			Baltimore		40			
			New Orleans		83			
	24	Uto	Londres	1	3.312			732
			Hamburgo		40			
			Ambros		789			
TOTALES					24	94.104	327	6.564

Forman

contra los
constipados
nasales

Precio de la caja de algodón FORMAN, 0,75 pts. Pídase en farmacias.

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias.
DIRECCIÓN REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN
De 4 á 6 tarde. De 8 á 2 noche. De 8 á 12 m. y de 3 á 7 f.
Tarifa de anuncios.
En primera plana, línea, cuerpo 9, pts. 0'50
En segunda y tercera plana, línea, cuerpo 9, c 0'30
En cuarta plana, línea, cuerpo 9, c 0'20
Noticias reclamos y comunicados á precios convencionales.

Compra de toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual
Agentes: Salvador Romero y Hermano
PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10.

VAPOR PARA ORAN

Línea de vapores TINTORÉ

El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Línea de vapores "Zinloré".

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor

Salidas de Barcelona para Almería: los días 5, 15 y 25 de cada mes.
Salidas de Almería para Melilla: los días 8, 18 y 28 de cada mes.
Salidas de Melilla para Orán, los días 9 de cada mes.
Salidas de Orán para Melilla, los días 10 de cada mes.
Salidas de Melilla para Almería: los días 11 y 29 de cada mes.
Salidas de Almería para Barcelona: los días 12, 20 y 30 de cada mes.
Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech, y Cert Hermanos.—Paseo de Colón 17, y Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: Señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.
Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.—Paseo del Príncipe, 73 y 75.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa.
OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo solicitan

Agencia de viajes ARCO.

Dirección provisional: Ballesta, 5, bajo.—MADRID.

La forma más práctica, agradable y económica de viajar son los billetes circulares y carnets de hoteles que facilita la empresa ARCO en combinación con la empresa de este periódico.

La Agencia de Viajes Arco se encarga:
1.º De la expedición de billetes de ferrocarriles y vapores
2.º De facilitar todas las indicaciones útiles y necesarias al viajero
3.º De proporcionar coches á la llegada y salida de los trenes.
4.º De facilitar habitaciones y comidas en los Hoteles y Casas de Viajeros.
5.º De proporcionar almuerzos en los restaurantes de las estaciones.
6.º De proporcionar coches y ciclorones para visitar las poblaciones.
7.º De facilitar gratis Guías é itinerarios ilustrados de los puntos que recorra.
8.º De tramitar gratuitamente cualquier reclamación contra Empresas ú Hoteles, siempre que, á su juicio, sea razonable y justa.
9.º De organizar excursiones colectivas por España y el Extranjero con todas las facilidades expresadas.
Pídanse detalles y presupuestos á la AGENCIA ARCO que, además de facilitarlos gratuitamente, concederá un descuento del 1 por 100 á los que utilicen sus servicios, por mediación de este periódico, para lo cual debe citarse su título al hacer la demanda de billetes.

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde.

Temperatura máxima al sol	30'0
Idem id. á la sombra	18'8
Idem mínima	7'8
Humedad absoluta	12'6
Idem relativa	90'5
Presión barométrica media reducida	765'3
Dirección del viento	Despejado.
Estado del cielo	Rizada.
Idem del mar	18'0
Termómetro seco	13'0
Idem húmedo	7'0
Idem de irradiación	2
Fuerza del viento	
Lluvia caída en las últimas 24 horas, hasta las tres de la tarde	0

EL MERCADO

Precios del día 22
Alhóndiga. PESETAS

Patatas blancas, 46 kilos.	5'25 y 5'50
Patatas nuevas, ídem ídem.	5'00 y 5'50
Tomates, 11'50 kilos.	1'70 y 2'00
Cebolla, ídem ídem.	1'25
Habichuela blanca seca íd. íd.	19'00
Habas secas ídem ídem.	14'00
Limonos, el ciento.	1'00 y 1'50
Pimientos, ídem.	0'25 y 0'75
Coles, la docena.	1'00 y 1'25
Granadas, el ciento.	8'50 y 4'00
Moniato, 11'50 kilos.	1'25

CORSETERA

Juana Navarro Aguilar.
Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante.
Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.
Bragueros sin hierro y aparatos para torceduras del espinazo.
Se vende el artículo del corsé, á precios módicos.
PRINCIPE 42